



GRUPOS DE SUPERVISIÓN CLÍNICA

Objetivos:

- Conceptualizar los casos desde el enfoque de Psicoterapia Breve y, cuando proceda, para la intervención con EMDR.
- Comprender empáticamente las emociones del paciente, limitando la invasión del terapeuta por ellas y aprendiendo a utilizarlas como guía para la acción.
- Manejar las resistencias del paciente al cambio, entendiéndolas en su contexto.
- Entender que el terapeuta es el "organizador" del proceso, no un mero administrador de recursos técnicos.
- Aprender a manejar las "escenas temidas" que bloquean la iniciativa del terapeuta.

Coordinadora:

- Begoña Aznárez. Psicóloga-Psicoterapeuta (E.F.P.A.). Clínico-Consultor EMDR. Vicepresidenta de la SEMPYPM.

Metodología:

- En la sesión (90 minutos), cada participante presenta un caso clínico de su experiencia que "resuena" en el grupo bajo la supervisión del coordinador.
- El número máximo de participantes no excederá de 8.

- El grupo es abierto y los participantes podrán salir cuando lo deseen, siendo sustituido por otro candidato de la lista de espera.
- Este Grupo de Supervisión está dirigido, exclusivamente, a psicólogos y médicos con experiencia clínica psicoterapéutica.

Frecuencia:

- Dos casos clínicos en cada reunión (3 horas), 2 viernes al mes.
- Fechas: 4 y 18 de noviembre, 2 y 16 de diciembre, 13 y 27 de enero, 3 y 24 de febrero, 2 y 23 de marzo, 13 y 27 de abril, 4 y 25 de mayo y 8 de junio.

Horario y sede:

- De 10:30 a 13:30 h.
- Avda. de la Carrera, nº 5, Portal 3, 2ºA. (Prado de Somosaguas) 28223-Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Precio:

- 30 € / hora. (90 € cada reunión)

Inscripciones:

- En Secretaría de la SEMPyPM:
 - Tel.: 91 518 51 98.
 - E-mail: psicosomatica@psicociencias.com

Certificado:

- Las horas de supervisión (3 h. por cada reunión) se certificarán y contabilizarán como tales a efectos de conseguir la acreditación como psicoterapeuta.